ROBESC001-Y

Tolerância Geral: ± 5%

20,00 m²

1,30 m

2-9

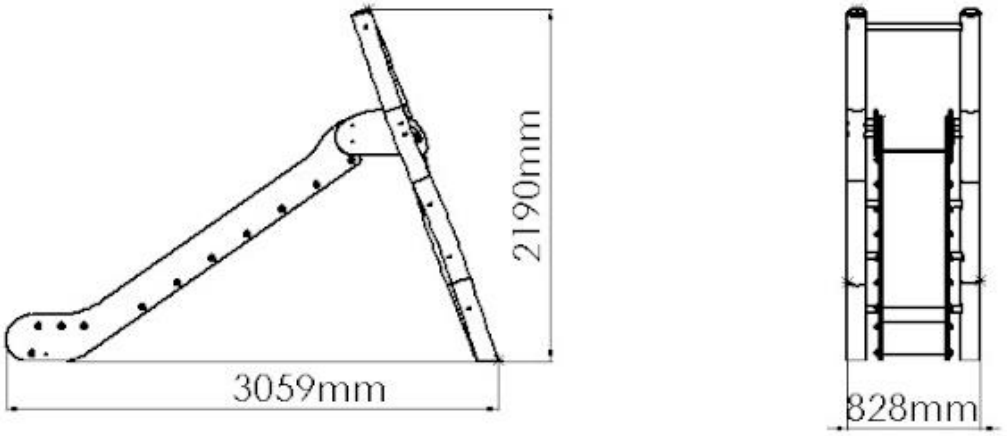
2



Mongar Urban S.L. Calle Arroyo de Valmores nº2 Posterior Nave 2.32 Quer Guadalajara 19209 Telf./Fax: 949297688
www.mongarurban.com info@mongarurban.com
Mongar Urban S.L. se reserva el derecho a modificar sin previo aviso la información de este documento.

ROBESC001-Y

MEDIDAS GERAIS / MEDIDAS GENERALES / GENERAL MEASURES /MESURES GÉNÉRALES



Mongar Urban S.L. Calle Arroyo de Valmores nº2 Posterior Nave 2.32 Quer Guadalajara 19209 Telf./Fax: 949297688
www.mongarurban.com info@mongarurban.com
Mongar Urban S.L. se reserva el derecho a modificar sin previo aviso la información de este documento.

ROBESC001-Y

INSTALAÇÃO / INSTALACIÓN / INSTALLATION / INSTALLATION


0,10m³


01:30h


2x



45,00kg

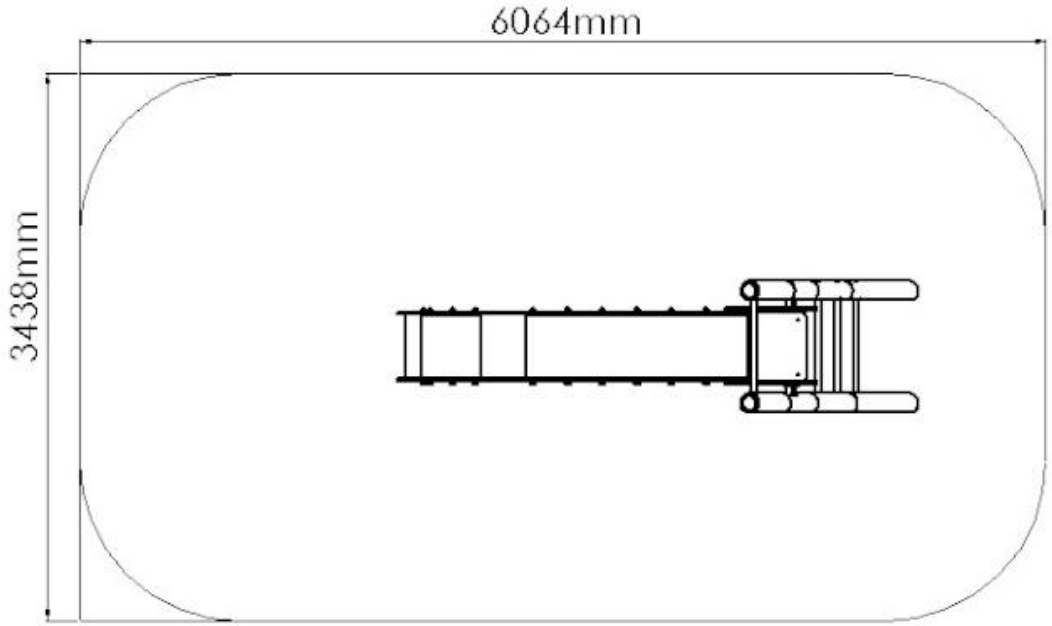


100,00kg


1


20,00m²

1,30m



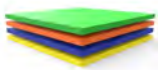
Mongar Urban S.L. Calle Arroyo de Valmores nº2 Posterior Nave 2.32 Quer Guadalajara 19209 Telf./Fax: 949297688
www.mongarurban.com info@mongarurban.com
Mongar Urban S.L. se reserva el derecho a modificar sin previo aviso la información de este documento.

ROBESC001-Y

DESCRIPCIÓN

Equipamiento BragPLAY Tobogán “Robinia” (HIC - 1.30m).
Compuesto por escalera con peldaños en tubo de acero Inox 304, superficie deslizante de acero inox y laterales en Bragpo.
Postes de madera Robinia.
Herrajes de acero electrocincado.
Fijación al suelo Tipo Y - (Anclaje metálico hormigonado al suelo, evitando que el poste entre en contacto directo con el suelo, aumentando la longevidad de los materiales y facilitando futuros mantenimientos).
Medidas generales (LxAnxA): 3059x828x2190mm
Área de seguridad: 20m2 | Área libre: 6064x3438mm
Rango de edad: 2-9 años
Nº de usuarios: 2 niños

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS



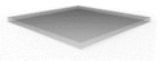
BRAGPO
BragPO HDPE de alta densidad monocolor o bicolor, sin HPA. Caracterizado por su extrema ligereza y elasticidad, resistencia a productos químicos, corrosión, rayos UV (UNE EN ISO 4892), a la inflamabilidad (UNE-EN ISO 11925-2) y al impacto (ISO 527-1). No necesita ningún tipo de mantenimiento.
Garantía: 15 años



HERRAJES EN ACERO ELECTROCHAPADO
Herrajes en acero electrochapado, protegidos por cápsulas en polipropileno PP.



TUBO ACERO INOX AISI 304
Tubo en acero inoxidable AISI 304, según la norma EN 14301, con refinamiento 2B.
Garantía: 15 años.



CHAPA EN ACERO INOX AISI 304
Chapa en acero lisa (EN 10327) acero laminado en caliente (EN 10027-1 y CR 10260), en acero inoxidable AISI 304, según norma EN 14301, con refinamiento 2B.



SUPERFICIE DESLIZANTE
Placa de acero lisa (EN 10327) de acero laminado en caliente (EN 10027-1 y CR 10260) de acero inoxidable AISI 304, conforme a la norma EN 14301, plegada y enrollada en una sola pieza, con acabado 2B.

Mongar Urban S.L. Calle Arroyo de Valmores nº2 Posterior Nave 2.32 Quer Guadalajara 19209 Telf./Fax: 949297688
www.mongarurban.com info@mongarurban.com

Mongar Urban S.L. se reserva el derecho a modificar sin previo aviso la información de este documento.

ROBESC001-Y



ROBINIA POSTE
Poste de Ø140 a 160 mm, fabricado con robinia sin savia procedente de fuentes europeas sostenibles. La robinia se lija después de quitarle la corteza, por lo que queda libre de aristas cortantes. Es naturalmente imputrescible y no requiere ninguna protección química adicional. Este tipo de material es extremadamente resistente a los ataques de fuentes externas (insectos, hongos, variaciones climáticas), lo que garantiza la durabilidad a largo plazo de nuestros equipos CL. 1-2 (DIN 68364/EN 350-2).
Garantía: 15 años



SISTEMA DE FIJACIÓN
Tipo Y - Compuesto por anclaje metálico hormigonado al suelo, evitando que el poste entre en contacto directo con el suelo, aumentando, de esta manera, la durabilidad de los dos materiales y facilitando futuros mantenimientos.
El Anclaje metálico está fabricado en chapa de acero carbono, con tratamiento anticorrosivo de galvanización por inmersión en caliente y con un espesor entre 120 y 140µm de acuerdo con la norma EN ISO 1461.

FUNCIONES DE JUEGO



DIVERSIÓN
Mientras se divierten, los niños desarrollan una gran diversidad de capacidades, tales como: habilidades físicas, emocionales, sociales y motrices.



SOCIALIZAR
La importancia del juego reside en que éste, promueve la interacción social, despertando en los niños la necesidad de convivencia y solidaridad. Mientras juegan, los niños aprenden a compartir, respetar y escuchar a los demás niños. Es la mejor forma de iniciar su preparación para convivir en sociedad.



DESLIZARSE
Una superficie inclinada permite que el niño se deslice a cierta velocidad, aumentando, de esta manera, la liberación de su adrenalina. Esta sensación despierta nuevas emociones, permitiendo controlar los movimientos, ejercitando los reflejos y las habilidades motoras. Este movimiento permite a los niños controlar su comportamiento en ciertas situaciones de incomodidad emocional y/o física.



TREPAR
Desarrolla la coordinación motora de los niños, el control de su propio cuerpo, el equilibrio y resistencia. Esta actividad ayuda al niño a coordinar los movimientos de manos y pies con el apoyo de su percepción visual y cognitiva.

Mongar Urban S.L. Calle Arroyo de Valmores nº2 Posterior Nave 2.32 Quer Guadalajara 19209 Telf./Fax: 949297688
www.mongarurban.com info@mongarurban.com
Mongar Urban S.L. se reserva el derecho a modificar sin previo aviso la información de este documento.

ROBESC001-Y

NORMAS



EN 1176-1
Equipamiento de las áreas de juego y superficies
Parte 1: Requisitos generales de seguridad y métodos de ensayo.



EN 1176-3
Equipamiento de las áreas de juego y superficies
Parte 3: Requisitos de seguridad y métodos de ensayo adicionales específicos para toboganes

CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL

La información contenida en este documento es estrictamente confidencial, no pudiendo el destinatario reproducirla o permitir a terceros que la adquieran, utilicen o divulguen sin la previa y expresa autorización de BRAGMAIA.
Todos los derechos de propiedad intelectual sobre los diseños y modelos presentados son de titularidad exclusiva de BRAGMAIA, estando expresamente prohibida la práctica de cualquier acto de usurpación de los mismos sin el previo consentimiento de la empresa, dentro de los términos del código de propiedad industrial y del código de derechos de autor y derechos análogos. La violación de la obligación de confidencialidad y/o de los derechos de propiedad intelectual de BRAGMAIA, puede dar origen a responsabilidad civil y criminal.